



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-81/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-81/16-17 Proyecto de Ley "REPRODUCCION, MODIFICACION ARTICULO 13 DE LA LEY 13592, PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.-" presentado por el diputado Mancini, Jorge

Se aconseja su aprobación con las modificaciones sugeridas por la antecedente Comisión de Legislación General.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 22 de junio de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 12 diputados y diputadas.

  
CAROLINA SAROBE  
RELATORA  
Comisión de Legislación General  
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.